

164409

- 1 DIC



Clasificación
C A C I O N
B 6 5
S U B C L A S I F I C A C I O N
D

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de INDUSTRIAS RIERA-MARSÁ, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, Calle Hipólito Lázaro, 19-23, por "CAJA EXPOSITORA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una caja expositora, cuya característica esencial la constituye el hecho de que al mismo tiempo que se emplea como embalaje del producto contenido, es susceptible de ser utilizada como elemento expositor del mismo, sin necesidad de emplear para ello medio complementario alguno.

5. Actualmente, cualquier producto suministrado por fábrica, llega al comerciante debidamente embalado mediante cajas de cartón, madera, etc., las cuales y
10. una vez desembalado dicho producto, no tiene aplicación

149972

- 2 -

104409

= 1



alguna. Ello implica por parte del comerciante, cuando se tiene que exponer el producto, disponer de elementos expositores adecuados, lo cual aparte del gravamen económico que ello representa le produce una sensible pérdida de tiempo como consecuencia del traslado del producto a los elementos expositores, así como una merma de espacio ya que los expositores conocidos acostumbran a ser voluminosos.

Estos inconvenientes quedan solventados mediante la caja motivo de la invención, ya que la misma está prevista de manera que puede ser empleada por sí sola como elemento expositor del producto que contiene.

Esencialmente, dicha caja; de simple y práctica realización, comprende una línea de plegado transversal en su cara superior y líneas desgarrables que parten de los extremos de la primera, transcurren por las caras laterales de la referida caja, terminando en los bordes de su cara frontal, donde están unidas por otra línea desgarrable. La rotura de dichas líneas desgarrables determina una tapa articulada en la cara superior de la caja y rebatible sobre la misma, que constituye estante adicional al que de por sí forma la propia caja.

Los dibujos adjuntos muestran, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención una forma preferida de llevarla a la práctica.

En dichos dibujos la figura 1 muestra una vista en perspectiva de la caja en su posición inicial; la

14-9-972

153-
1504409



figura 2 es una vista igual a la anterior una vez efectuada la rotura de las líneas desgarrables e iniciándose el rebatimiento de la tapa determinada; la figura 3 muestra una vista igual a las anteriores una vez conseguido el rebatimiento de la tapa; la figura 4 es una vista también en perspectiva, que muestra en la caja como elemento expositor del producto contenido, conjuntamente con la mencionada tapa.

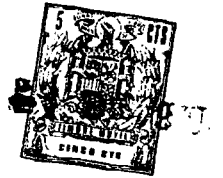
Tal como en los referidos dibujos se aprecia, la caja expositora objeto de la presente invención, está formada por un cuerpo -1- de naturaleza convencional, por ejemplo cartoncillo o cartón y de forma y dimensiones apropiadas, la cual presenta por su cara superior una línea transversal -2- de plegado que la divide en dos partes aproximadamente iguales, y de cuyos extremos parten a través de las caras laterales respectivas, unas líneas desgarrables -3- que siguen contornos cóncavos terminando en los bordes de la cara frontal de aquella caja -1-, donde están unidas por otra línea desgarrable transversal -4-. La rotura de dichas líneas desgarrables -3- y -4-, determina una tapa -5-, articulada a la cara superior de la referida caja -1- mediante la línea de plegado -2- cuya tapa es rebatible sobre la misma, constituyendo un estante adicional, al que de por sí forma la propia caja -1-, para la exposición del producto -6- en ella contenido.

Serán independientes del alcance de la presente invención, los detalles accesorios y las caracterís-

14-0-072

- 4 -

4409



ticas constructivas empleadas en su realización, sin que ello altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente mode-

5. lo de utilidad:-

1. Caja expositora, caracterizada esencialmente por el hecho de que comprende una línea de plegado transversal en su cara superior y líneas desgarrables que parten de los extremos de la primera y que se extienden a través de las caras laterales de la referida caja, terminado en los bordes de su cara frontal, donde están unidas por otra línea desgarrable, de manera que la rotura de dichas líneas desgarrables, determina una tapa articulada en la cara superior de la caja y rebatible sobre la misma, constituyendo un estante adicional al que de por sí forma la propia caja.
- 10.
- 15.

2. Caja expositora.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en

14-9-072

= 1 D



164409

la presente memoria descriptiva que consta de cinco ho-
jas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 1 de diciembre de 1970

INDUSTRIAS RIERA-MARSÁ, S. A.

p. a.

FIG. 1

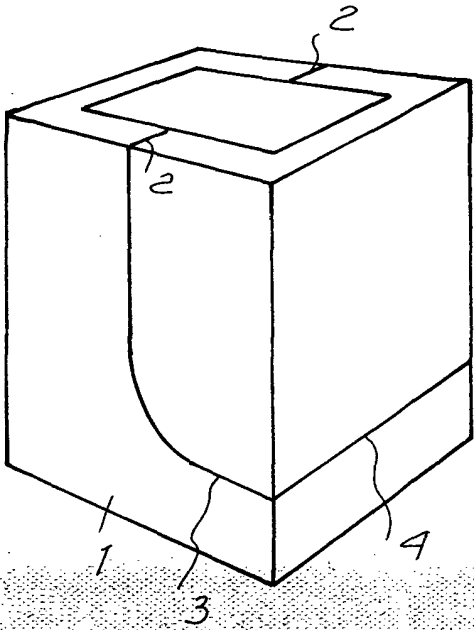


FIG. 2

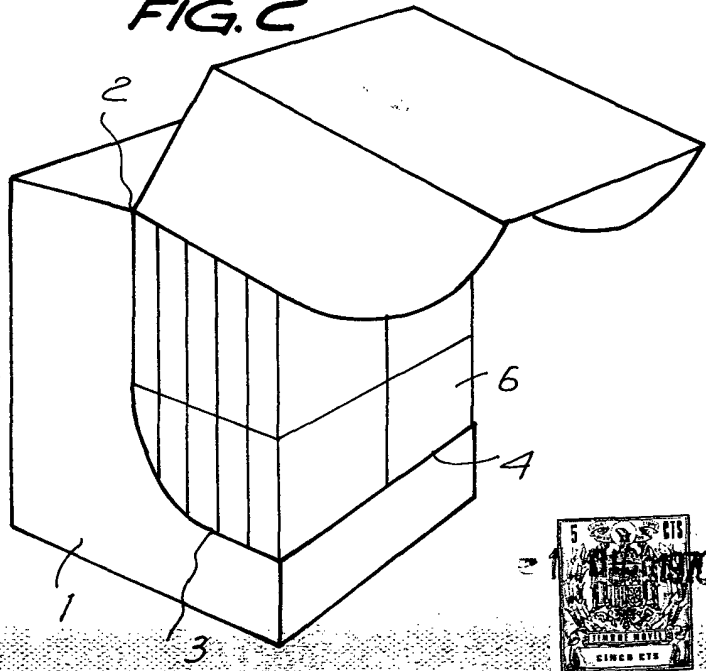


FIG. 3

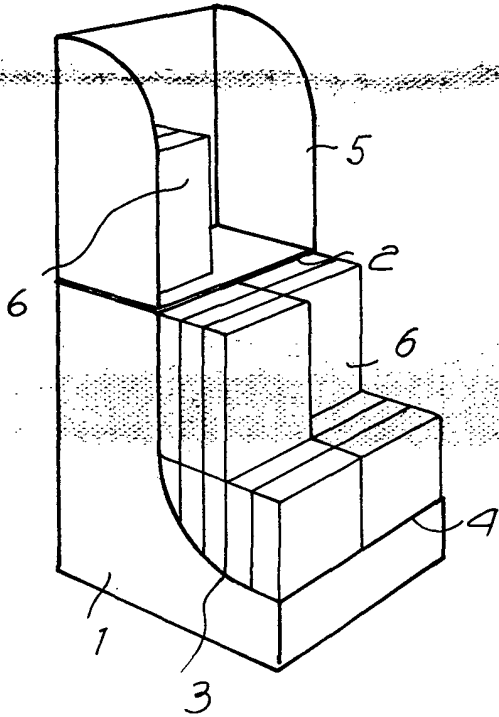
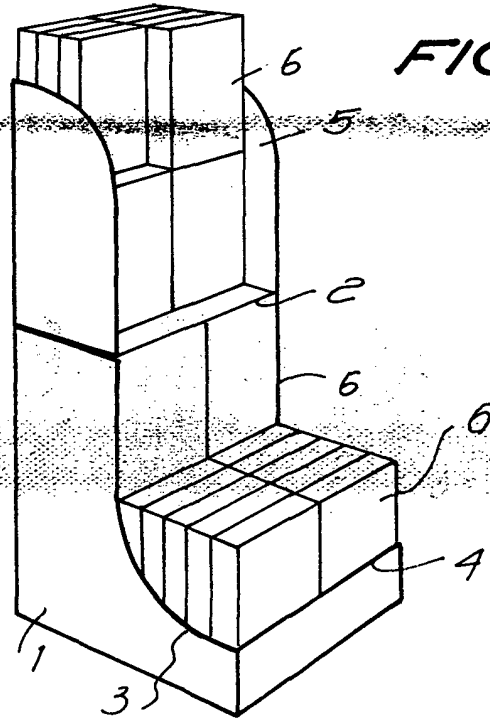


FIG. 4



BARCELONA, 1 DIC. 1970,
INDUSTRIAS PIERA-MARSÁ, S.A.
P.A.

19585/1